

PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN (2021-22)	
Del 9 al 23 de abril de 2021	Los centros educativos y las oficinas de escolarización facilitarán a los/las padres/madres o tutores legales información sobre la oferta educativa y el proceso de admisión.
Del 12 al 23 de abril de 2021	Plazo general de presentación de solicitudes.
14 de mayo de 2021	Publicación de la relación provisional de puntuaciones en los centros educativos y en las oficinas de escolarización.
17 al 19 de mayo de 2021	Plazo para interponer reclamaciones ante el/la director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas, que no soliciten acceso a la información del expediente.
20. 21 y 24 de mayo de 2021	Plazo para que el/la director/a del centro público o titular del centro concertado facilite la información del expediente a las personas interesadas que la hayan solicitado.
25 al 27 de mayo de 2021	Plazo para interponer reclamaciones ante el/la director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas que solicitaron el acceso a la información del expediente.
18 de junio de 2021	Plazo para la publicación, en los centros educativos y en las oficinas de escolarización de las listas definitivas de alumnado admitido y no admitido.
22 al 24 de junio de 2021	Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.
25, 28 y 29 de junio de 2021	Las comisiones de escolarización facilitarán la información del expediente a las personas interesadas que la hayan solicitado.
1 al 15 de julio	Matriculación